



**Presentación ..... 3**

**1. Normas de formato y presentación del TFG ..... 5**

Extensión

Estructura de contenidos

Tema

Lengua

Formato: aspectos generales y referencias bibliográficas

**2. Normas de entrega y defensa del TFG ..... 10**

Plagio académico

Compromiso de tutela

Plazos de entrega

Procedimiento de entrega

Fechas de defensa

Rúbrica de evaluación del TFG

Matrícula de honor

## Presentación

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su artículo 12 que estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG), de entre 6 y 30 créditos, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

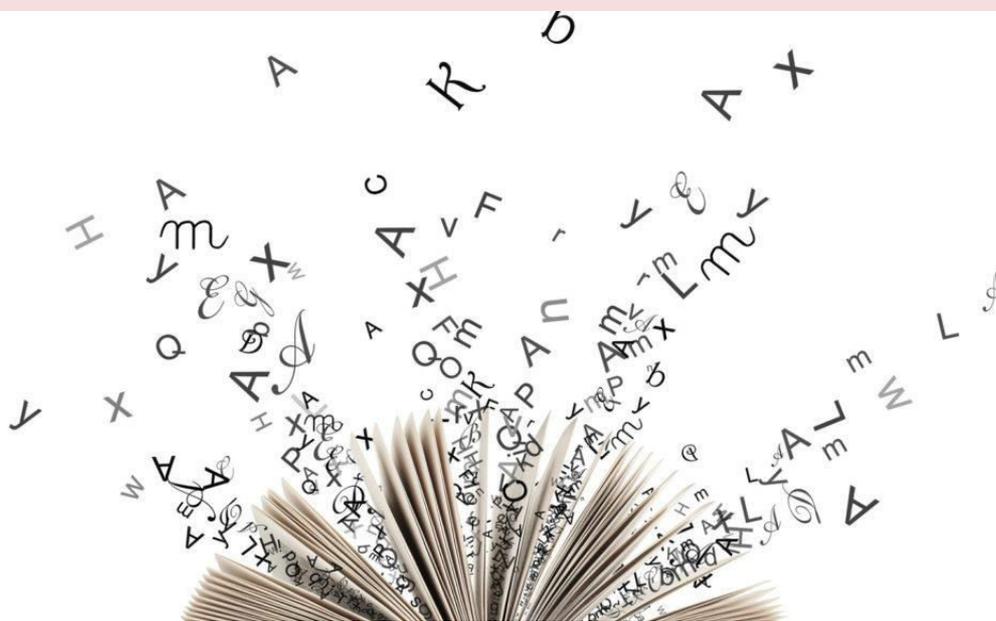
Asimismo, en el punto 8 del anexo I del citado Real Decreto se habla de un procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entre los que se alude a los TFG. Este procedimiento se ve matizado en el Real Decreto 861/2010, de 3 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, que habla del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria de verificación del título (competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título).

De conformidad con lo establecido en las Directrices sobre el desarrollo de la signatura TFG aprobadas en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015, y en las Directrices de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la asignatura TFG, aprobadas en Junta de Centro de 8 de julio de 2014, se establecen los siguientes criterios y procedimientos para dicha asignatura.



\* Todas las imágenes incluidas en el presente documento carecen de derechos de autor (tomadas de <https://pixabay.com/es/>)

- El TFG, con un valor de 6 créditos, se realiza en el 8º semestre de la titulación.
- El TFG consta del trabajo individual escrito (85%) y de una defensa oral (15%), ambas en lengua francesa, ante el tutor o tutora en sesión pública.



1. El TFG debe ser un trabajo personal que refleje las competencias previamente adquiridas por el estudiantado en los distintos módulos y materias de los estudios de Grado, competencias citadas en el punto 3.2 del anexo I del RD 861/2010 para el título de graduado, así como las competencias específicas referentes a la asignatura TFG establecidas en la Memoria de Verificación de los Títulos de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

2. El TFG deberá ajustarse a alguno de los siguientes tipos:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática del Grado, a partir de material ya disponible en los Centros.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.
- Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional.
- Trabajos derivados de la experiencia desarrollada en prácticas externas, siempre que no coincida con el material presentado para evaluar las prácticas externas, en el caso de que éstas constituyan una asignatura del plan de estudios.
- Elaboración de un plan de empresa.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.
- Cualquier otra modalidad que esté recogida en la memoria de verificación del Título.

# 1. Normas de formato y presentación del TFG del GEF



El TFG es una asignatura de 6 créditos del GEF. Ha de basarse en los conocimientos y competencias adquiridos y demostrar que el/la estudiante se encuentra capacitada/o para investigar de manera original e independiente. Debe presentarse como trabajo de investigación sobre un tema elegido por el/la estudiante y acordado con el/la tutor/a correspondiente. El TFG estará determinado por cada tutor de acuerdo con lo establecido en la normativa del centro y se ajustará a los criterios formales y de presentación que se relacionan a continuación:

## **EXTENSIÓN**

Entre 6000-10000 palabras (sin anexos).

## **ESTRUCTURA DE CONTENIDOS**

- Cubierta y presentación (de acuerdo con el modelo normalizado disponible en la Web de la Facultad de Filosofía y Letras)
- Índice
- Introducción y justificación de la temática desarrollada
- Objetivos
- Metodología desarrollada (proceso de trabajo)
- Cuerpo del TFG
- Conclusiones (resultados obtenidos)
- Fuentes y bibliografía
- Anexos (si procede)

## **TEMA**

El tema elegido se ajustará a los ámbitos de conocimiento o líneas de trabajo propuestos por los tutores: Lengua Francesa, Lingüística Francesa, Literatura Francesa, Historia y Cultura Francesas.

## **LENGUA**

El trabajo será redactado en francés. La defensa oral será también en lengua francesa.

## FORMATO

### 1. Aspectos generales



- El tipo de letra será Times New Roman 12 pt.

- Espacio interlineal de 1,5.

- Todos los márgenes estarán ajustados y serán de 2,5 cm.

- La numeración de las páginas se hará en el lado inferior derecho.

- Se utilizarán tres niveles de títulos:

- ⇒ El título principal, con tipo de letra mayúscula Times New Roman 14 pt., escrito en negrita y centrado.
- ⇒ Los títulos secundarios, con tipo de letra mayúscula Times New Roman 12 pt., escritos en negrita, en el margen izquierdo y numerados.
- ⇒ Los títulos terciarios, con tipo de letra Times New Roman 12 pt., escritos en cursiva pero con el texto a continuación en la misma línea.

- La primera línea de cada nuevo párrafo llevará un sangrado de 1 cm, sin separación entre párrafos.

### 2. Referencias bibliográficas

**2.1. Notas:** En el caso de que se planteen notas aclaratorias al texto, en ningún caso bibliográficas, éstas figurarán a pie de página, con numeración continua y tipo de letra Times New Roman 10 pt.

**2.2. Citas dentro del texto:** Las citas textuales breves irán en el cuerpo del texto entre comillas francesas. Cuando la cita exceda los tres renglones, se colocarán dos puntos y la cita aparecerá sin comillas en un párrafo separado con un espacio por arriba y otro por abajo, en letra Times New Roman 11 pt. y con sangría a la izquierda de 1cm. El corte o texto añadido en el interior de una cita se pondrá entre corchetes: [...]. En ambos casos, se colocará al final de la cita su correspondiente referencia bibliográfica entre paréntesis según el siguiente procedimiento: (autor, año: página): (Barthes, 1970: 12-13). En caso de que el

autor citado haya publicado más de una obra en el mismo año, se reseñará añadiendo una letra minúscula: (Barthes, 1970a: 12) y (Barthes, 1970b: 132). Si el autor se repite, se utilizará las veces siguientes *ib.* en lugar del nombre y de la fecha: (*ib.*: 245).

Ejemplos:

(1)

Le professeur de français devient un « éducateur néo-humaniste » (Fernández Fraile, 2005 : 117). Et l'image sociale de notre matière, encore aujourd'hui, est redevable de cette histoire : « l'union d'une langue à une culture, de façon indissociable [...]. Apprendre le français, encore aujourd'hui, c'est s'intégrer à la culture française, ce n'est pas seulement apprendre un outil » (*ib.*, 118).

(2)

Une fois acquises ses lettres de noblesse, le français se démocratise :

La lengua francesa, hoy tan universal en las Cortes, es parte de la buena educación de la juventud, del estudio de los literatos, y de la curiosidad de las demás gentes; siendo muy útil para qualquiera carrera que se emprenda, y adorno y gala en los que no se dedicaren a ninguna (Chantreau, 1781: Prólogo).

**2.3. Referencias bibliográficas finales:** El espacio interlineal será sencillo con tipo de letra Times New Roman 12 pt. La lista de referencias bibliográficas llevará por título REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, en negrita y con letra mayúscula Times New Roman 12 pt. Incluirá una relación alfabética exacta de las referencias que aparecen en el texto y únicamente de las mismas. Las normas que se utilizarán para citar las referencias serán derivadas del Manual de estilo de la APA (American Psychological Association). Se presentarán bajo sangría francesa de 0,5 cm. Son las siguientes, adaptadas al contexto francés:

- **Monografía:**

Apellido del autor (o autores) seguido de COMA

Inicial del nombre seguido de PUNTO

En caso de ser necesario, especificar si es editor (ed.), coordinador (coord.), o director

(dir.) del texto

Año de publicación ENTRE PARÉNTESIS SEGUIDOS DE

PUNTO Título y subtítulo EN CURSIVA SEGUIDOS DE PUNTO

Ciudad de edición SEGUIDA DE DOS PUNTOS

Editorial SEGUIDA DE PUNTO

Ejemplos:

Schneider, B. et Rosensohn, N. (1997). Télétravail : réalité ou espérance.

Paris : Presses Universitaires de France.

Boller, F. et Grafman, J. (dir.). (sous presse). Handbook of neuropsychology. Amsterdam : Elsevier.

Bakhtine, M. (1970). Problèmes de la poétique de Dostoïevsky. Traduit par Guy Verret. Lausanne : Éditions L'Âge d'Homme. Collection « Slavica ».

#### - Artículo de revista

Apellidos, nombre y año de la revista: igual que para una monografía. El título del artículo irá entre comillas y el título de la revista en cursiva. Es preciso consignar el número de la revista, el mes o estación del año o equivalente (si constan) y las páginas del artículo.

Ejemplos:

Faraco, M. (2002). « Répétition, acquisition et gestion de l'interaction sociale en classe de L2 ». *Acquisition et interaction en langue étrangère* (AILE), 16, 97-120.  
<http://aile.revues.org/document788.html> [18/11/2013]

Aron, P. (1987). « La Guerre civile en Espagne et les écrivains belges francophones: étapes d'une réception littéraire ». *Revue belge de philologie et d'histoire*, LXV, 3, 581-603.

Bal, M. (1977). « Narration et focalisation. Pour une théorie des instances du récit ». *Poétique*, VIII, 29, 107-127.

#### - Capítulo en obra colectiva o libro de actas:

Apellidos, nombre y año de la revista: igual que para una monografía. El título del capítulo irá entre comillas, seguido de coma y de "in" (precediendo la inicial de nombre y el apellido del editor (ed.) o coordinador (coord.) o director (dir.) del libro. Se incluirá al final el número de páginas del capítulo.

Ejemplos :

Alazet, B. (1998). « La tentation du sublime », in A. Vircondelet (dir.), *Duras, Dieu et l'écrit*. Monaco : Éditions du Rocher, 85-101.

Posner, M. et Snyder, C. R. R. (1975). « Facilitation and inhibition in the processing of signals », in P. M. A. Rabbit et S. Dornic (dir.), *Attention and performance*. Vol. V : Biological aspects. New York, NY : Academic Press, 669-682.

Besse, H. (1994). « L'enseignement de la grammaire du français langue seconde ou étrangère de 1968 à 1988 », in D. Coste et al., *Vingt ans dans l'évolution de la didactique des langues (1968-1988)*. Paris : Hatier-Didier, 55-69.

Bénichou, P. (1985). « Victor Hugo et le dieu caché », in J. Seebacher. et A. Ubersfeld (éd.), *Hugo le fabuleux*. Paris : Seghers, 143-164.

#### - Tesis o Memorias de máster

Mismas normas pero indicando que se trata de una tesis o una memoria, y la Universidad.

Giroux, P. (2007). *Étude systémique de facteurs liés à l'attention en contexte de vidéocommunication chez des apprenants universitaires de premier cycle* (Thèse de Doctorat, Université du Québec à Chicoutimi, Canada).  
<http://dx.doi.org/10.1522/030018885> [16/04/2009]

#### - Documentos en línea

Mismas normas, pero indicando la dirección internet o el URL de la revista o documento. Se indicará igualmente la fecha de consulta o de recuperación.

Faraco, M. (2002). « Répétition, acquisition et gestion de l'interaction sociale en classe de L2 ». *Acquisition et interaction en langue étrangère* (AILE), 16, 97-120.  
<http://aile.revues.org/document788.html>[16/04/2009]

## 2. Normas de entrega y defensa del TFG del GEF

### **PLAGIO ACADÉMICO**

Cualquier texto recuperado de internet debe ser rigurosamente referenciado. Se admiten citas (texto íntegro, no más de 7-10 líneas), resúmenes y síntesis de lecturas, paráfrasis y comentarios..., pero cualquier reproducción no referenciada será considerada como plagio y conllevará la anulación del TFG.

Los TFG entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados sobre una declaración explícita en la que se asume la autoría y originalidad del trabajo realizado, entendida en el sentido de que no se han utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Los trabajos se subirán a una plataforma antiplagio, de Turnitin, que será de consulta interna.

Igualmente, se considera fraude académico la realización de trabajos académicos a través de terceros (sean estos humanos o inteligencia artificial) como no originales, por contravenir en la declaración de originalidad y autoría del trabajo presentado.

### **COMPROMISO DE SUPERVISIÓN-TUTORIZACIÓN**

El alumnado deberá entregar firmado el compromiso de tutela (anexo 2) a la Coordinación por Prado, en un plazo no superior a una semana a contar a partir de la publicación de la resolución definitiva de la asignación de tutores.

El tutor o tutora del TFG establecerá el procedimiento oportuno de orientación, supervisión, corrección y visto bueno para la presentación y defensa del TFG, así como los plazos para cada fase. El incumplimiento de dichas pautas conllevará penalizaciones.

### **PLAZOS DE ENTREGA DEL TFG**

La Facultad de Filosofía y Letras publica el calendario de entrega del TFG en : <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/plazos#title9>

## PROCEDIMIENTO DE ENTREGA

Cada estudiante deberá presentar, dentro de los plazos correspondientes, dos copias de su TFG en formato PDF:

- Una copia se enviará a la persona responsable de tutorización a través del servicio de correo electrónico corporativo.
  - En caso de superar los megas admitidos en adjunto por el servidor, se remitirá el TFG mediante un enlace al archivo alojado en el servicio [Consigna de Archivos UGR](#).
  - Advertencia: No es suficiente entregar solamente esta copia, es requisito indispensable presentar también la copia a través de PRADO, que será la que certifique la presentación en plazo (seguir las instrucciones que se indican a continuación).
- La otra copia se deberá enviar a través de la asignatura "TFG" alojada en PRADO UGR, empleando al efecto el recurso "Tarea" creado al efecto para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria), según corresponda. Para este envío hay que tener en cuenta:
  - Si el archivo pesa menos de 50 MB, es posible adjuntarlo en la entrega.
  - Si el archivo pesa más de 50 MB, será preciso, previamente a realizar la entrega, utilizar el servicio [Consigna de Archivos UGR](#) para alojamiento temporal de archivos, indicando como permanencia del archivo: 1 mes. Una vez subido el archivo a Consigna de Archivos UGR, se generará un enlace para compartir el archivo, que deberá copiar e incluir en el archivo PDF que subirá a PRADO que sirva de testigo de su entrega del TFG.

## FECHAS DE DEFENSA DEL TFG

La facultad de Filosofía y Letras hará público las fechas de defensas en :

[https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado/defensa\\_tfg#contenido](https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado/defensa_tfg#contenido)

La comunicación del calendario de defensa ante el tutor/a se establece en :

[https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado/defensa\\_tfg#contenido1](https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado/defensa_tfg#contenido1)

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TFG

El TFG se defenderá oralmente en francés ante el tutor/a y un profesor/a acompañante, apoyándose en una presentación. Tendrá una duración de entre 12-15 minutos tras la cual podrá haber un debate máximo de 10 minutos en el que se podrá formular preguntas o recomendaciones.

Competencias		Porcentajes
CAPACIDAD DE ACCESO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - CAPACIDAD PARA CITAR FUENTES BIBLIOGRÁFICAS		10%
CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN - CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LOS ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DEL CAMPO DE ESTUDIO		20%
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN Y CAPACIDAD PARA APLICAR CONOCIMIENTOS A LA PRÁCTICA		20%
CAPACIDAD DE USO DE UNA LENGUA EXTRANJERA EN LAS HABILIDADES ESCRITAS		25%
CAPACIDAD DE USO DE UNA LENGUA EXTRANJERA EN LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL		15%
MOTIVACIÓN POR LA CALIDAD. COMPROMISO ÉTICO Y PREPARACIÓN PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL		5%
CAPACIDAD PARA EL USO DE LAS TIC		5%
Requisitos complementarios	Porcentajes penalización hasta	
Es imprescindible mandar al tutor, para su corrección, el TFG completo con una antelación mínima de diez días respecto a la fecha oficial de entrega	- 10%	
Si la presentación y defensa del TFG se produce sin haber pasado por el obligatorio proceso de tutorización del mismo	-20%	
La defensa del TFG se realizará exclusivamente de forma presencial	según normativa Facultad	

## SOLICITUD DE MATRÍCULA DE HONOR

El alumnado que haya obtenido una nota igual o superior a 9, y a propuesta del tutor o tutora, podrá solicitar una nueva defensa de su TFG ante la Comisión de excelencia, presentando los anexos 8 y 9.

1.CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LOS ASPECTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS DEL CAMPO DE ESTUDIO ( 25%) Los contenidos científicos son pertinentes, están expuesto de modo claro, son correctos (sin errores) y están expuestos de modo personal, apoyando las afirmaciones con citas oportunas (no como simples paráfrasis)
2.CAPACIDAD DE USO DE UNA LENGUA EXTRANJERA EN LAS HABILIDADES ESCRITAS (25%) Cohesión entre componentes (desarrollo de las ideas, establecimiento de resultados y/o conclusiones), que resalta una coherencia interna (uso de los conectores correspondientes, distribución correcta de párrafos/ideas) Expresión personalizada Presencia (o ausencia) de errores de ortografía, de gramática, de sintaxis (calcos, interferencias...)
3.CAPACIDAD DE USO DE UNA LENGUA EXTRANJERA EN LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL (25%) Uso de procedimientos prosódicos y retóricos (orales) Uso de un tono adecuado (entonación, registro), expresión convincente y personal Utilización de medios paralingüísticos adecuados Calidad de la comprensión
4. EXPOSICION Y DEFENSA DEL TFG. CAPACIDAD EXPOSITIVA Y CAPACIDAD ARGUMENTATIVA (25%).

**Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título  
(CGICT) del Grado de Estudios Franceses**